

DOCUMENTO Resolución: Resolución Premio Burguer Fest (2086651) 23.21.09 /2024/0003	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5IL9C-WRSVW-LDW1F Fecha de emisión: 23 de Julio de 2024 a las 11:46:41 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Economía, empleo y actividades empresariales del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 23/07/2024 11:37 2.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada en nombre de VICESECRETARIA. Firmado 23/07/2024 11:46	ESTADO FIRMADO 23/07/2024 11:46



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Resolución de Alcaldía

El pasado 6 de julio de 2024 fueron publicadas las bases del Concurso de hamburguesas Cañada Burguer Fest /I Edición), en el Tablón virtual y físico, así como en la página web del Ayuntamiento.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes en el concurso de hamburguesas se presentaron diez participantes.

Conforme a lo dispuesto en el punto 6 de las Bases aprobadas, se establece un premio, consistente en una escapada con desayuno para dos personas en Paradores, al establecimiento cuya hamburguesa haya obtenido el mayor número de votos en el canal habilitado para ello.

Finalizado el plazo de votaciones el lunes 22 de julio a las 9:00h y, hecho el recuento de los votos emitidos.

En virtud de las atribuciones conferidas a la Alcaldía-Presidencia por el Art.21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

HE RESUELTO:

1. Conceder el **PREMIO**, "Escapada con desayuno para dos personas en Paradores", a BRUTAL-B, cuyo titular es D. Michele Moretti con NIE ****6981*.
2. Notificar la presente al interesado.

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**